



## COMISARIATO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

México, D.F., a 6 de abril de 2010

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución"

### H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES, S.A. DE C.V. P R E S E N T E.

#### **Fundamento Legal:**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 63 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 30 fracción VI de su Reglamento y, para los efectos señalados en los artículos 58, fracción XV y 59, fracción XI de la propia Ley, en nuestro carácter de Comisarios Públicos de la Secretaría de la Función Pública ante la **Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.**, expresamos nuestra opinión sobre el Informe de Autoevaluación correspondiente al ejercicio 2009, presentado a su consideración por el Ing. José Antonio Lazcano Ponce, Director General de la Entidad.

#### **a) Integración y Funcionamiento del Órgano de Gobierno:**

Las sesiones del H. Consejo de Administración se sujetaron a lo dispuesto en los artículos 20 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales y 18 de su Reglamento, así como en el artículo vigésimo segundo de su Acta Constitutiva, contando con la debida representatividad y participación de sus integrantes. Durante el ejercicio 2009, se realizaron dos sesiones ordinarias. Por su parte, la H. Asamblea General de Accionistas celebró una reunión ordinaria (22 de abril de 2009), en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y décimo tercero de sus Estatutos Sociales, así como una extraordinaria en la misma fecha.

#### **b) Situación operativa y financiera:**

##### **b.1 Situación operativa.**

Con base en la información presentada, se aprecia que la Corporación avanzó en la realización de sus objetivos, alcanzando mejores resultados y fortaleciendo las áreas de investigación, desarrollo de proyectos y líneas de negocios, así como de servicios tecnológicos y la formación de recursos humanos especializados.

En este sentido, reporta una mayor actividad científica y tecnológica, al llevar a cabo 40 proyectos, con lo que superó en 37.9% los realizados durante el año anterior (29), de los cuales 15 corresponden a la generación, asimilación y transferencia de conocimiento, 21 a aplicación del conocimiento y 4 a estudios estratégicos.



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Fecha de Clasificación: 6 de abril de 2010.

COMISARIATO DEL SECTOR EDUCACIÓN Y CULTURA

Reservado: Opinión de los Comisarios sobre el Informe de Autoevaluación Anual correspondiente al ejercicio de 2009 de la Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.

Período de Reserva: Un año

Fundamento Legal: Artículo 3-fracción III y 14 fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 26 de su Reglamento.

Ampliación del Periodo de Reserva: \_\_\_\_\_

Confidencial: \_\_\_\_\_

Fundamento Legal: \_\_\_\_\_

Delegado y Comisario Público Propietario: Lic. Alberto Cifuentes Negrete.

Fecha de Desclasificación: \_\_\_\_\_

Desclasificó: \_\_\_\_\_

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Alberto Cifuentes Negrete", is written over the signature line and extends upwards into the "Fundamento Legal" field.

Cabe señalar que 33 alcanzaron o superaron la expectativa para el año, mientras que 7 presentan un avance menor (entre 0.7 - Sistema de Innovación Estatal para el Cluster Automotriz y 18 puntos porcentuales - Desarrollo del proceso de manufactura incluyendo la fabricación de un prototipo, para la tobera del primer paso de una turbina compresora).

Asimismo, informa que se asistió a Congresos Nacionales e Internacionales (58), participó en la elaboración de Memorias (29), artículos y publicaciones en revistas nacionales e internacionales con arbitraje estricto e indexadas (29), Conferencias Técnicas y la realización de Publicaciones (19), así como 6,983 informes técnicos, de éstos últimos 34.9% menos que en el 2008. En su Portafolio de Activos Intelectuales reporta el estado de 30 patentes registradas y 18 títulos obtenidos durante el año 2009.

De las acciones para formar capital intelectual especializado de alto nivel, reporta que en los programas de maestría y doctorado en ciencia y tecnología (PICyT) con especialidad en Ingeniería Industrial y de Manufactura, se atendieron 33 alumnos: 12 de doctorado y 21 de maestría.

Estos programas presentan, en maestría una eficiencia terminal promedio de 58% y de 67% en la tasa de graduación, al haberse graduado 14 de los 28 inscritos en las nueve generaciones que se han realizado (1ª generación en 2002) y en el doctorado de 67.0% en ambos indicadores, al haber concluido 4 de los 6 inscritos en la primera generación (2002), ya que los alumnos de las otras cinco generaciones (2004 – 2008) se encuentran dentro del plazo para terminar sus estudios.

El posgrado institucional en la especialidad y maestría en Tecnología de la Soldadura Industrial, mostró un pequeño crecimiento de su matrícula, al pasar de 59 a 61 alumnos, 47 en la especialidad y 14 en maestría, con una eficiencia terminal promedio de 57% y una tasa de graduación de 62% en la especialidad y de 50% y 60% respectivamente en la maestría. Al respecto, se destaca el funcionamiento de la figura de Comité Tutorial y de los acuerdos de colaboración con empresas del sector productivo para la realización de estadías, que ha permitido alcanzar los resultados señalados y que el 100.0% de los estudiantes egresados que sólo estudiaban, cuentan ahora con trabajo en el sector industrial.

Como resultado de las actividades de educación continua y actualización, se informa que atendió a un número mayor de alumnos (8.7%), cifra que ascendió a 2,467 alumnos contra 2,269 alumnos del año anterior, de los cuales el 82.3% son internos (2,030 alumnos) y el resto (17.7%) son externos (437 alumnos). Se reporta también, que dio atención a 69.2% más alumnos (198) en el programa de desarrollo profesional por tiempo definido (estudios de pre grado) que en año previo y a 475 en el programa de visitas guiadas.

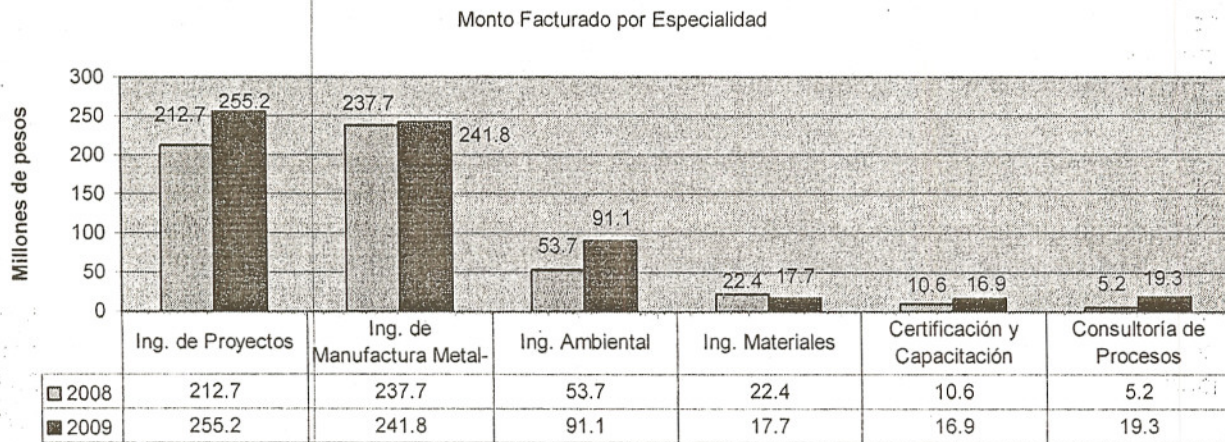
Entre los aspectos que se destacan, se encuentra la aprobación del Doctorado como Programa en Desarrollo y Consolidación dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC); la realización de ocho proyectos de investigación de generación de nuevo conocimiento, así como 58 productos científicos y tecnológicos asociados al posgrado y el XII Seminario de Investigación PICyT y el desarrollo del proyecto "Fomento al Picyt basado en Tecnologías de Información Avanzadas, para fortalecer su interinstitucionalidad (CIDESI, CIATEC, CIATEJ, CIDETEQ, CIATEQ, CIO y COMIMSA).

Con relación a las acciones de vinculación con los sectores productivos, reporta la celebración de convenios específicos de colaboración con diferentes empresas e instituciones de educación nacional e internacional, entre los que se encuentran: la Unidad Saltillo del CINVESTAV (IPN), para fortalecer el programa académico de Robótica y Manufactura Avanzada; la empresa Sanden Mexicana, S.A. de C.V., para desarrollar el proyecto de investigación "ROTOR ESTAMPADO I"; SWISSCONTACT, para el proyecto internacional de eficiencia energética en ladrilleras por 6 años a partir del 2010 (Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador, Colombia, Perú y México) y la Universidad

Autónoma de Zacatecas, con el proyecto de colaboración en Materiales y Modelos Arquitectónicos sustentables empleados en el desarrollo de viviendas bioclimáticas en el Estado de Zacatecas.

Como parte de las acciones de comercialización, se observa un decremento (4.3%) en el número de empresas cliente respecto de 2008, ya que pasó de 535 a 512, lo cual fue resultado de que disminuyó el número en todos los tamaños de las mismas: pequeñas (2.9%), medianas (6.4%) y grandes (22.2%).

En este sentido, la facturación creció (14.4%) en forma global, al pasar de \$561.5 millones a \$642.2 millones, aún cuando representó 5.6% menos que lo programado al periodo (\$680.0 millones), distribuida como sigue en las principales especialidades:



El crecimiento en la facturación por áreas fue como sigue: proyectos (20.0%), manufactura metal-mecánica (1.7%), ambiental (69.6%), certificación y capacitación (59.4%) y consultoría de procesos (271.2%), con excepción de materiales que decreció (21.0%) respecto de 2008.

Asimismo, reportan como casos de éxito: el Modelado de Procesos para incrementar la eficiencia operativa y la mejora de la gestión a través del enfoque de administración de procesos con vista a la automatización de los mismos y el Sistema de Control y Operación del PMG, herramienta para administrar, analizar y mejorar los procesos comprometidos por las instituciones de la APF en el Programa de Mejora de la Gestión, mediante el monitoreo de los mismos, ambos para la Secretaría de la Función Pública.

Por lo que corresponde a los indicadores de gestión administrativa se observa que ocho alcanzaron o superaron la meta del año, siete se quedaron por abajo y uno reporta el resultado al primer semestre.

En otro orden de ideas, informa que para la realización de sus objetivos y metas contó con 1,499 plazas autorizadas, 21.7% más que en 2008, de los cuales estuvieron ocupadas 1,295, esto es el 86.4%, lo que significó un aumento en todos los estratos de la estructura por nivel de formación académica.

### b.2 Situación financiera.

El auditor externo C.P.C. Juan Jim Baltazar, socio director del despacho Soto Prieto y Cía, S.C., emite un dictamen sin salvedades sobre los Estados Financieros de la empresa, los cuales fueron preparados de acuerdo a las bases contables aplicables a la misma, presentando razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2009 y 2008. El informe sobre éstos, será presentado por los sucritos ante la H.

Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con la normatividad aplicable en la materia.

Al respecto, aún cuando se presentará el informe detallado de los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2009, se observa con los datos incluidos en el informe, que a nivel global los activos totales crecieron en 6.9%, al pasar de \$505.0 millones a \$540.0 millones, en el caso de los pasivos totales, reportan un aumento de 9.4%, al pasar de \$85.0 millones a \$93.0 millones, mientras que el patrimonio se incrementó en 6.4%, al pasar de \$420.0 millones a \$447.0 millones.

En el estado de resultados se aprecia que el crecimiento de los ingresos (10.6%) superó al de los egresos (5.2%), lo que se reflejó en un superávit del periodo de \$42.3 millones, 370% mayor al del año anterior (\$9.0 millones).

**c) Integración de programas y presupuestos:**

**c.1 Eficiencia en la captación de los ingresos.**

Con relación a los ingresos, la empresa reporta que captó a nivel devengado \$739.0 millones, 93.0% de los programados para el año, integrados por \$572.4 millones por ventas de servicios, ingresos diversos y de ejercicios anteriores y de \$166.6 millones devengados en 2009, total que representa un incremento de 11.5% de lo obtenido en 2008 por \$662.6 millones, Asimismo, reporta una disponibilidad inicial de cerca de \$178.0 millones.

**c.2 Efectividad en el ejercicio de egresos.**

Por lo que se refiere al ejercicio del gasto, se reporta que se aplicaron \$673.4 millones, 18.9% más que en 2008, cuando se erogaron \$566.4 millones, no obstante ello representó 14.1% menos que lo programado al año, lo cual se ve reflejado en subejercicios en todos los capítulos: servicios personales (10.2%); materiales y suministros (25.5%); servicios generales (11.0%), otras erogaciones (76.0%) e inversión física (68.1%). Se reportan disponibilidades finales devengadas de \$243.4 millones (\$142.4 millones de efectivo y \$101.0 millones devengados no pagados).

Con relación al cumplimiento de los compromisos establecidos en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 y en los lineamientos específicos para la aplicación y seguimiento de los mismos, así como del programa de ahorro, reporta en el Sistema Integral de Información un ejercicio menor en 22.7% respecto del presupuesto modificado por \$783.7 millones. Asimismo, señala que en el capítulo de servicios personales se redujeron los recursos en \$1.3 millones.

Por otra parte, reporta que en cumplimiento a lo dispuesto en el Programa de Cadenas Productivas del Gobierno Federal registró un total acumulado de 996 proveedores registrados en el sistema de Nacional Financiera, así como 6,409 documentos con un monto de \$320.0 millones y susceptibles de factoraje 4,236 por \$188.8 millones, de los que se operaron 107 documentos por \$23.2 millones, pagándose intereses por los proveedores por \$125.4 miles.

**d) Asuntos relevantes de la gestión:**

En atención a los Asuntos Relevantes determinados por la empresa para el 2009, correspondió a los pasivos laborales, situación a la que se le continuará dando seguimiento durante el año en curso. Al respecto, en los estados financieros dictaminados de 2009 se señala que se encuentran en proceso 18 demandas, las cuales podrían ascender a \$29.7 millones, en caso de que los laudos resultasen desfavorables.

En lo que concierne al control interno de la entidad, se reporta que existen 14 observaciones determinadas por el Órgano Interno de Control en proceso al cierre del año, por lo que recomendamos que las áreas responsables de su atención con el apoyo del Órgano Interno de Control se aboquen a darle pronta respuesta y poner especial énfasis en las causas que les dio origen, a efecto de evitar su recurrencia y avanzar en el fortalecimiento del control preventivo y la mejora continua de sus procesos operativos.

Con relación al seguimiento del informe anual del estado que guarda el Control Interno Institucional, reporta que se cumplió oportunamente con dicho informe.

Por su parte, reporta que logró obtener la actualización a la versión 2008 de la Norma ISO 9001 del Sistema de Gestión de la Calidad, que se constituye como un factor de mejora continua de la eficiencia, efectividad y productividad de recursos y sistemas de la Corporación, lo cual se vio reflejado al obtener el Premio Nacional de Tecnología 2008.

**e) Cumplimiento de la normatividad y políticas generales, sectoriales e institucionales:**

**e.1 Plan Nacional de Desarrollo.**

En consonancia con las estrategias y líneas de acción señaladas en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, la operación de la Corporación se enfocó a contribuir con una economía competitiva y generadora de empleos, promover la productividad y la competitividad, específicamente facilitar los procesos de investigación científica y la adopción e innovación tecnológica, así como coadyuvar a lograr una democracia efectiva y fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, entre otras.

**e.2 Programa Sectorial de Mediano Plazo.**

Con relación al Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2008-2012 (PECITI), se aprecia que las metas y objetivos estratégicos de la Corporación se enfocan a fortalecer la vinculación entre la educación, la ciencia y tecnología, a través de generar un mayor número de proyectos, estudios e investigaciones que coadyuven al desarrollo del sector industrial y de la ingeniería para impulsar la infraestructura del país, así como garantizar la sustentabilidad de sus actividades,

**e.3 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.**

Con relación al cumplimiento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información, la Corporación ha continuado aplicando lo dispuesto en la misma, reporta que recibió y atendió 34 solicitudes de información, de las cuales negó 11, con un tiempo promedio de respuesta de 10 días.

**e.4 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**

Con base en la información proporcionada se aprecia que la entidad ejerció el 17.2% del presupuesto asignado dentro del rango del porcentaje (70-30) establecido por el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**e.5 Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas.**

En cuanto al cumplimiento de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas, la empresa reporta que programó \$25.0 millones en el rubro, de los que ejerció \$896.5 miles (3.6%), por el procedimiento de invitación a cuando menos tres proveedores, dentro del rango del porcentaje (70-30) establecido en el artículo 43.

**e.6 Programa de Mejora de la Gestión.**

En cumplimiento de lo dispuesto para la implementación del Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal 2008-2012, la empresa reporta que atendió los requisitos de las siguientes etapas en las fechas establecidas, de los temas: de atención ciudadana, gobierno digital, mejora regulatoria interna, racionalización de estructuras, procesos eficientes y trámites y servicios de calidad, presentando los reportes oportunamente.

**e.7 Programa que en materia de Transparencia y Combate a la Corrupción exista.**

En el Programa Operativo de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012, la empresa informa que obtuvo las siguientes calificaciones en los temas que le aplican; blindaje electoral (10.0); transparencia focalizada (10.0); cultura institucional (10.0); mejora de sitios Web (8.6) e índice de seguimiento a la transparencia (7.7).

### **e.8 Reporte de resultados del mecanismo de evaluación para la Administración Pública Federal en relación con las políticas y prioridades de la Secretaría de la Función Pública.**

Con relación a la atención de los trámites, servicios, programas y procesos susceptibles de riesgo de corrupción (TSPP's) identificados por el Grupo de Enfoque en la Corporación (procesos de facturación y cobranza, recursos humanos; prestación de servicios tecnológicos y ejecución de proyectos y de adquisiciones), se informa que conjuntamente con el Titular del Órgano Interno de Control y los Comisarios Públicos, se dio seguimiento al cumplimiento de las acciones comprometidas para el año y se elaboró el reporte del avance registrado en las mismas, con corte al 31 de diciembre de 2009.

Asimismo, se reporta en las cédulas de evaluación anual 2009 del Modelo Integral de Desempeño (MIDO) que la entidad obtuvo varias calificaciones que requieren mejorarse, como es el caso de los indicadores: obligaciones de transparencia (6.79) y mejora de la gestión (2.00), **al respecto consideramos pertinente que conjuntamente con el Órgano Interno de Control se revisen las variables que componen estos indicadores y se fortalezcan las acciones necesarias para mejorar los resultados alcanzados en el 2009 o bien se hagan las aclaraciones correspondientes, para que en todo caso se logre una calificación sobresaliente en el ejercicio 2010.**

#### **f) Cumplimiento del Convenio de Administración por Resultados (CAR):**

La Corporación conjuntamente con el CONACYT llevó a cabo un proceso de planeación de mediano plazo e identificación de indicadores de desempeño, para incorporarlos en el Convenio de Administración por Resultados 2009.

En el marco de este convenio reporta que avanzó en el cumplimiento de los compromisos establecidos en los indicadores (24), ya que se alcanzaron o superaron 17, mientras que los restantes (7) se quedaron por debajo de la meta anual. Situación que sería importante revisar para definir las acciones que permitan mejorar dichos resultados.

#### **g) Contenido y suficiencia del reporte:**

El Informe de Autoevaluación que presenta el Director General de la Corporación, fue estructurado conforme al esquema aplicable a los Centros Públicos de Investigación, el Plan Estratégico de Mediano Plazo y el Programa Presupuesto 2009, lo que nos permite contar con una apreciación de su desempeño sustantivo y los resultados alcanzados y evaluar en consecuencia el avance de los compromisos asumidos para el ejercicio fiscal que se analiza.

#### **h) Conclusiones:**

Durante el año 2009 se observa que la operación de la empresa continuó avanzando en la realización de sus objetivos, lo cual se tradujo en un incremento de sus ingresos de 11.5%, al obtener a nivel devengado \$739.0 millones, aún cuando no alcanzó la estimación del año. Por su parte, la facturación presenta similar comportamiento ya que creció 14.4% alcanzando un monto de \$642.2 millones, lo que representó 5.6% menos que lo programado al periodo. Este comportamiento amerita que se revisen los criterios con que se lleva a cabo la estimación de las metas anuales de ingresos.

Por lo que corresponde a la actividad científica y tecnológica, el número de proyectos llevados a cabo superó la cifra del año previo en 37.9%, al realizar 40, de los cuales 33 alcanzaron o superaron la expectativa para el año, reflejándose en su portafolio de activos intelectuales con un total de 30 patentes, al obtener 18 durante el ejercicio.

Asimismo, también realizó, entre otros: 8 proyectos de investigación de generación de nuevo conocimiento, 58 productos científicos y tecnológicos asociados al posgrado y el proyecto "Fomento al Picyt basado en Tecnologías de Información Avanzadas, para fortalecer sus actividades de interinstitucionalidad con otros 6 Centros Públicos de Investigación (CIDESI, CIATEC, CIATEJ, CIDETEQ, CIATEQ, CIO y COMIMSA).

En cuanto a las actividades de formación de capital intelectual especializado de alto nivel, la Corporación continúa consolidándose a partir de la aceptación del Doctorado del Programa Interinstitucional de Ciencia y Tecnología dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

En este sentido, los programas de maestría y doctorado en ciencia y tecnología (PICyT) con especialidad en Ingeniería Industrial y de Manufactura, contó con 33 alumnos (12 de doctorado y 21 de maestría), el posgrado institucional en la especialidad y maestría en Tecnología de la Soldadura Industrial, presenta un pequeño crecimiento de su matrícula al aumentar hasta 61 alumnos (47 en la especialidad y 14 en la maestría).

Por su parte, en las actividades de educación continua y actualización reporta que atendió 2,467 alumnos y en el programa de desarrollo profesional por tiempo definido (estudios de pre grado) fueron 198 alumnos, lo que representó respectivamente 8.7% y 69.2% más que durante el 2008.

El desempeño en la materia se ve reflejado en la eficiencia terminal promedio, que alcanzó en maestría 58%, en doctorado 67% y en el programa de especialidad en tecnología de la soldadura industrial, 57% en la especialidad y 50% en la maestría respectiva. Al respecto, se destaca la creación de la figura de Comité Tutorial y los acuerdos de colaboración con empresas del sector productivo para la realización de estadías, con los que el 100.0% de los estudiantes egresados que sólo estudiaban, cuentan ahora con trabajo.

Como parte de las acciones de vinculación realizadas por la Corporación, se reportan diferentes convenios de colaboración con empresas e instituciones nacionales e internacionales, entre las que se encuentran: CINVESTAV (IPN); Sanden Mexicana, S.A. de C.V. y SWISSCONTACT, ésta última con un proyecto internacional de eficiencia energética en ladrilleras por 6 años con la participación de Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador, Colombia y Perú.

Asimismo, se señalan como casos de éxito, un Sistema de Modelado de Procesos para incrementar la eficiencia operativa y la mejora de la gestión, con vista a la automatización de los mismos y el Sistema de Control y Operación del Programa de Mejora de la Gestión (PMG), para administrar y mejorar los procesos comprometidos por las instituciones de la Administración Pública Federal, ambos para la Secretaría de la Función Pública.

No obstante, los avances reseñados anteriormente hubo aspectos que disminuyeron su desempeño, como es el caso de las acciones de comercialización, al reducirse en 4.3% el número de empresas cliente quedando 512, así como también la cantidad de informes técnicos (6,983), que fueron 34.9% menos que los realizados durante el 2008.

Por lo que corresponde a los indicadores de gestión administrativa se observa que 8 alcanzaron o superaron la meta del año, uno reporta el avance al primer semestre y siete se quedaron por abajo. Resultados éstos últimos que consideramos conveniente revisar, a fin de identificar los factores que limitaron su avance, que permita definir las acciones para lograr alcanzar o superar las metas respectivas.

Para la realización de sus actividades contó con 1,295 plazas, 10.4% más que en 2008, de una plantilla autorizada de 1,499 plazas, lo que representa 204 plazas vacantes. En este sentido, consideramos fundamental se revise la planificación de la estructura orgánica a la luz de las disposiciones de austeridad y racionalidad del gasto y en su caso, se lleven a cabo las gestiones para que sean ocupadas dichas vacantes y contribuir a impulsar el empleo en un contexto de reducción de la actividad económica.

#### **h) Formulación de recomendaciones:**

Del análisis antes expuesto y con la finalidad de coadyuvar con el desempeño de la Empresa, nos permitimos exponer a este órgano colegiado algunos asuntos relevantes que consideramos la Corporación, debe atender:

- Por lo que corresponde a los productos de la actividad científica y tecnológica que integran su portafolio de activos intelectuales (patentes), consideramos importante, que se presente un informe del impacto y de los resultados obtenidos por la difusión y la comercialización de estos activos intelectuales, en particular su contribución al desarrollo de los sectores industriales.
- Con relación a los aspectos que disminuyeron su desempeño con relación al 2008, (número de empresas cliente atendidas e informes técnicos realizados), recomendamos revisar las estrategias de comercialización y de oferta de servicios tecnológicos, a fin de fortalecerlas, de tal forma que permita superar los resultados alcanzados anteriormente, así como los pronósticos anuales de ingresos.
- Recomendamos que en cuanto se tengan las cifras presupuestales dictaminadas de la Corporación, se observe que estén debidamente conciliadas con las registradas en el Sistema Integral de Información y la Cuenta Pública del año, a fin de evitar incurrir en observaciones de las instancias de fiscalización.
- Presentar un informe a este H. Consejo de Administración sobre los avances, las aportaciones realizadas y los logros obtenidos por la Corporación, con relación a los compromisos planteados en su Programa de Mediano Plazo Institucional, en el marco del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2008-2012, que permita conocer y evaluar el cumplimiento del programa a la fecha.
- En atención a los objetivos de la reforma emprendida por el Ejecutivo Federal para contar con una regulación base cero que permita acercar el gobierno a las necesidades de la gente y reducir gastos en las instituciones públicas, recomendamos presentar a la consideración del H. Consejo de Administración las principales adecuaciones producto de la revisión integral del marco normativo y procedimental que regula la operación de la Corporación.
- Además nos permitimos recordar la importancia de llevar a cabo la Asamblea General Ordinaria de Accionistas dentro del tiempo estipulado por la Ley General de Sociedades Mercantiles, que en su artículo 181 señala que deben llevarse a efecto en los primeros cuatro meses del año (a más tardar el 30 de abril), solicitando se realicen las gestiones correspondientes para tal efecto.

Con base en lo expuesto solicitamos a este H. Consejo de Administración se tomen como acuerdos de seguimiento las recomendaciones señaladas.

**A T E N T A M E N T E**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**



---

Lic. Alberto Cifuentes Negrete  
Comisario Público Propietario



---

Lic. Mario César Orellana Ramírez  
Comisario Público Suplente



## COMISARIATO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

México, D.F., a 6 de abril de 2010

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución"

### H. ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CORPORACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES, S.A. DE C.V. P R E S E N T E .

#### Fundamento Legal:

De conformidad con lo establecido en los artículos 63 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 30 fracción XII de su Reglamento y para los fines que señala el artículo 58 fracción VI de la citada Ley, y los artículos 166 fracción IV y 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en nuestro carácter de Comisarios Públicos de la **Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.**, presentamos el informe sobre los Estados Financieros de la entidad al 31 de diciembre de 2009.

#### Soporte Documental del Informe:

Para su elaboración, tomamos en cuenta el dictamen sobre los Estados Financieros y la Carta de Observaciones Preliminar, emitidos por el C.P.C. Juan Jim Baltazar, del Despacho Soto Prieto y Cía., S.C. Auditor Externo designado por la Secretaría de la Función Pública.

#### Dictamen del Auditor Externo:

En opinión del auditor externo, los Estados Financieros preparados por la administración de la empresa, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los estados de resultados, de variaciones en la inversión de los accionistas y los flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las normas de información financiera mexicanas.

Del análisis realizado a la información financiera presentada, nos permitimos hacer los siguientes comentarios:

#### Análisis Financiero:

##### **Activo:**

El activo total, presenta un incremento de 10.7%, al pasar de \$484.4 millones a casi \$536.0 millones, situación que se debió al aumento de los rubros de cuentas por cobrar por \$88.1 millones (84.0%) y otros activos diferidos, ya que disminuyeron los rubros de efectivo e inversiones temporales por \$35.5 millones (19.9%); inmuebles, maquinaria y equipo –neto– por \$0.5 millones (0.3%) y del impuesto sobre la renta diferido por \$1.7 millones (11.8%).

**Pasivo:**

En cuanto al pasivo total, este reporta un aumento de 14.1% respecto al año anterior, al pasar de \$78.1 millones a \$89.1 millones, debido a que crecieron todos los rubros que lo integran: las cuentas por pagar en \$1.8 millones (6.0%); acreedores diversos por \$0.3 millones (14.5%); la participación de los trabajadores en las utilidades por \$0.6 millones (12.9%); impuestos por pagar por \$7.3 millones (18.5%) y las obligaciones laborales por \$0.9 millones (80.7%).

**Capital Contable:**

El capital contable se incrementó en \$40.6 millones (10.0%) respecto al año anterior, al pasar de \$406.3 millones a \$446.9 millones, compuesto por la reducción: del resultado de ejercicios anteriores (1.4%), que pasó de un déficit de \$640.6 millones a \$631.9 millones, que correspondió al traspaso del resultado del ejercicio anterior (\$8.7 millones); así como del efecto acumulado del ISR diferido por \$1.7 millones (11.8%), ya que el resultado del ejercicio se incrementó en \$33.6 millones (385.9%), mientras que el capital social y el superávit por regularización de inmuebles presentan el mismo saldo por \$961.8 millones y \$61.9 millones respectivamente.

**Estado de Resultados:**

El Estado de Resultados mostró una mayor (15%) captación de ingresos al pasar de \$558.4 millones a \$642.2 millones, por concepto de las ventas netas generadas en el ejercicio 2009 y aún cuando los gastos de operación también se incrementaron (11.2%), al ascender a \$606.6 millones, contra \$545.5 millones del año anterior, reporta una utilidad de operación por \$35.5 millones, mayor en \$22.6 millones (175.1%), a lo que se le agregan los saldos positivos de intereses ganados en el año por \$5.6 millones y otros ingresos por \$1.1 millones, que permitió alcanzar un remanente neto del ejercicio por \$42.3 millones contra uno de \$8.7 millones en el 2008, lo que representó un incremento de 385.9%.

**Razones Financieras:**

Con base en la información presentada en los Estados Financieros dictaminados y del análisis efectuado a los mismos, se observa que el índice de endeudamiento aumentó ligeramente al pasar de 0.16 a 0.17, mientras que mejoró el índice de solvencia, que se incrementó a 3.85 contra 3.68 del año pasado, no obstante ello, el índice de liquidez inmediata disminuyó de 2.31 a 1.64, resultado de que cambió la composición del activo circulante, al disminuir la participación del efectivo e inversiones y crecer las cuentas por cobrar.

**Comentarios:**

En la nota 2 inciso a de los estados financieros se informa que a partir de 2008, la empresa debe reconocer los efectos de la inflación, de conformidad con la Norma de Información Financiera B-10 "Efectos de la Inflación", emitida por el Consejo Mexicano Para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financieras, A.C. (CINIF), en la que se establecen dos entornos económicos: inflacionario y no inflacionario, en el primer caso, debe reconocerse los efectos de la inflación en la información financiera aplicando el método integral y en el segundo deben desconectarse los efectos de la inflación del periodo.

Considerando que la inflación acumulada de los ejercicios del 2006 al 2008 fue de 14.4% menor al 26% contemplado como límite para la aplicación del Nif B-10, la Corporación da cumplimiento a la misma, al no aplicar los efectos de la inflación en el periodo de análisis (2009), por lo que las cifras de los estados financieros comparativos al 31 de diciembre de

2009 y 2008 y sus notas, se presentan a pesos de poder adquisitivo de cierre de cada uno de ellos y la inversión de los accionistas se distribuyó entre los distintos rubros que la componen.

Como se menciona en la nota 2 inciso I a los estados financieros, a partir del 1 de enero de 2008, la entidad adoptó la Norma de Información Financiera B-2 "Estado de Flujos de Efectivo", la cual es de aplicación prospectiva y sustituyó al Boletín B-12 "Estado de Cambios en la Situación Financiera" que estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2007, por lo tanto en el ejercicio 2009 se presenta el estado de flujos de efectivo de manera comparativa con el ejercicio 2008.

En su preparación se eliminan los efectos de la inflación del periodo y después se determinan los flujos de efectivo a pesos constantes. Asimismo, se decidió presentar el estado de flujos de efectivo por el método directo que consiste en presentar los cobros y pagos preferentemente en términos brutos, clasificados de acuerdo a su origen en actividades de operación, inversión y financiamiento.

En la nota 8 referida a obligaciones de carácter laboral se indica que el pasivo por éstas para el ejercicio de 2009 se deriva de la prima de antigüedad por retiro y la prima de antigüedad por terminación (\$867.0 miles), así como de la indemnización legal por terminación de acuerdo a las nuevas disposiciones de la NIF 3 (\$1,302.0 miles).

En cuanto al entorno fiscal destacan, entre otros, que la base para efectos de participación de utilidades no considera el ajuste anual por inflación y la depreciación fiscal es a valores actualizados, en 2009 resultó una base gravable para PTU por \$52.7 millones por la tasa del 10%, la PTU para repartir en el ejercicio 2009 es de \$5,273.0 miles más \$383.0 miles pendientes de repartir del ejercicio 2008.

Por su parte las pérdidas fiscales pendientes de amortizar alcanzaron un monto de \$345.3 millones, amortizando al cierre del 2009 la cantidad de \$30.1 millones que originó un beneficio fiscal por \$8.4 millones.

Los efectos fiscales de las diferencias temporales, generaron pasivos de impuestos diferidos (Boletín D-4) por \$63.9 millones, pero dada la incertidumbre existente de que la entidad generará utilidades fiscales en ejercicios futuros, por un monto suficiente que le permita recuperar este efecto anticipado de ISR, aceptó la recomendación de disminuir el efecto neto acumulado en un 80%, quedando un monto de \$12.8 millones.

En el apartado de contingencias (nota 11), se señala que se encuentran en proceso 18 demandas promovidas por exempleados, que podrían ascender a \$29.7 millones, en caso de que los laudos resultasen desfavorables a la entidad, lo cual afectaría los resultados del ejercicio en que se pagarán.

Con relación a la carta de observaciones 2009 emitida de manera preliminar por el Despacho de Auditores Externos, se señala un hallazgo, el cual fue atendido en el mismo ejercicio.

#### Recomendaciones:

- Se recomienda, una vez que se tenga el informe sobre el Dictamen Presupuestal, se realice la conciliación y validación de la información registrada en el Sistema Integral de Información y en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, así como las aclaraciones que correspondan entre las cifras financieras y presupuestales

registradas en las citadas fuentes oficiales de información. Esta conciliación debe presentarse a la consideración de los miembros del H. Consejo de Administración.

- Por lo que corresponde a la carta de sugerencias definitiva, atender en su caso, las observaciones que determine el auditor externo.

**Conclusiones:**

Finalmente, en nuestra opinión, con base en el dictamen financiero del auditor externo consideramos que no existe inconveniente, para que esta H. Asamblea General de Accionistas apruebe los Estados Financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2009 de la Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A de C.V., con la recomendación de atender las sugerencias emitidas en el presente informe y el seguimiento de las mismas, se presente ante el H. Consejo de Administración.

**A T E N T A M E N T E**  
**Sufragio Efectivo. No Reelección.**



**Lic. Alberto Cifuentes Negrete**  
**Comisario Público Propietario**



**Lic. Mario César Orellana Ramírez**  
**Comisario Público Suplente**